Nuevas viviendas protegidas en La Laguna: Tejina contará con 50 casas destinadas al alquiler asequible

Lasviviendas protegidasy destinadas al alquiler asequible de Tejina dan un pasorelevante.

Después de años de trámites y algunas dificultades, la Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de San Cristóbal de La Laguna (Muvisa) informó este lunes de que ha adjudicado el contrato para la ejecución de las obras de construcción de la promoción de 50 casas.



Tejina, en una imagen de archivo.

Las **viviendas protegidas y destinadas al alquiler asequible** de Tejina dan un paso relevante. Después de años de trámites y algunas dificultades, la Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de San Cristóbal de La Laguna (Muvisa) informó este lunes de que ha adjudicado el contrato para la ejecución de las obras de construcción de la promoción de 50 casas. La actuación ha recaído en la empresa Citanias Obras y Servicios Sociedad Limitada Unipersonal por un importe de algo más de 8,8 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

Se trata de un **proyecto cofinanciado** por el Ayuntamiento de La Laguna, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), a través del Programa de Actuación Integrada (PAI) 2025-2029, y el Instituto Canario de la Vivienda (Icavi). A estos recursos se suman fondos obtenidos mediante la gestión del patrimonio público municipal de suelo, a través de los mecanismos previstos por la legislación urbanística para la monetización del aprovechamiento urbanístico.

Más en detalle, la actuación se ejecutará sobre una parcela municipal de 3.586 metros cuadrados y ubicada en la **calle Auchón de Tagarafate,** en su encuentro con la calle El Gofio, dentro de la Unidad de Actuación Tejina 5. Contempla la ejecución de un edificio colectivo, organizado en tres portales accesibles y dotados de ascensor, con capacidad para albergar 50 viviendas protegidas de dos y tres dormitorios, precisa el grupo de gobierno lagunero.

El inmueble contará, además, con plazas de aparcamiento y trasteros, e incorporará criterios de accesibilidad universal, eficiencia energética y sostenibilidad, conforme a la normativa vigente para este tipo de promociones residenciales. Asimismo, el proyecto incluye **áreas ajardinadas y espacios comunes exteriores** concebidos para complementar los usos residenciales.

La promoción incluirá tres portales accesibles, plazas de aparcamiento, trasteros y zonas ajardinadas para los residentes

La adjudicación se produce tras un procedimiento de licitación al que concurrieron **tres**

empresas. La resolución establece que la adjudicación es susceptible de recurso especial en materia de contratación ante el órgano competente en el plazo de 15 días hábiles, conforme a la legislación vigente. Una vez transcurrido dicho plazo o resueltos, en su caso, los posibles recursos, podrán completarse los trámites necesarios para la formalización del contrato, conforme a lo previsto en la normativa de contratación pública.

El alcalde de La Laguna, **Luis Yeray Gutiérrez,** señala que "esta actuación se desarrollará en una parcela de titularidad municipal y cuenta con la participación financiera de distintas administraciones y programas públicos, a través de fondos municipales, regionales y europeos". Y añade: "Conforme al calendario previsto para el expediente y a los plazos establecidos legalmente, la previsión es que los trabajos puedan comenzar a principios de 2027.

Desde comienzos de mandato, La Laguna viene insistiendo en la **apuesta por la vivienda,** aunque la complejidad de algunos proyectos ha lastrado los avances. Prueba de ello fue cuando en 2024 el Ayuntamiento destacó que estaba cuadruplicando sus presupuestos en materia de vivienda. Por entonces, las principales inversiones contempladas estaban destinadas precisamente a la construcción de 151 nuevas viviendas de protección pública, gracias a un convenio firmado por el Ayuntamiento con el Gobierno del Estado, el Ejecutivo canario y la Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios de La Laguna (Muvisa), y que supondría una inversión total de 24 millones de euros.

La previsión municipal apunta al inicio de las obras a principios de 2027, con un plazo de ejecución de dos años

En aquella ocasión resaltaron que el consistorio iba a destinar tres anualidades de 17 millones de euros a este fin. "Estas 151 nuevas viviendas se distribuyen entre la zona de Los Barriales, en Taco, en la que está prevista la construcción de 71 casas; Tejina, con otras 44 unidades, y El Centurión, en el barrio de San Honorato, con 36 más", planteó la institución local.

El pasado mes de agosto, el concejal de Vivienda y presidente de Muvisa,**A dolfo Cordobés,** subrayó sobre las viviendas de Tejina que suponían "un paso decisivo dentro de una política pública que combina nueva edificación, rehabilitación y coordinación interinstitucional, además de proyectos tan complejos como la Actuación Singular de Las Chumberas", antes de añadir que "el alquiler asequible es una de las principales debilidades detectadas en el municipio, donde no se han construido promociones de viviendas de protección oficial por la autoridad competente desde hace más de una década, y se ha visto la necesidad de aumentar la inversión en este ámbito.

Por su parte, el consejero delegado de Muvisa, **Domingo Galván,** explicó en verano que la hoja de ruta aprobada en el Consejo de Administración de Muvisa nos permite coordinar todas las actuaciones en marcha y programadas. La promoción de Tejina es una pieza clave dentro de un plan integral, que combina diferentes intervenciones y la reconversión del patrimonio municipal al alquiler asequible".